

DEPOSITO LEGAL

Precios de suscripción

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre... Provincias, 3'75 id. id. Portugal, 4 id. id. Países convenidos, 5 id. id. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 idem.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA (NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 ets. línea. Segunda plaza, 5 id. id. Esquelas de defunción y comunicados a precios convencionales. Oficinas: Arroyo del Carmen, 9 Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

UNO

de los principales deberes del hombre, creo es, hacer bien al mayor número posible de sus semejantes.

De acuerdo yo con este principio y con mis sentimientos, he establecido en mi pequeña tienda (que es donde radica hoy casi totalmente mi insignificante esfera de acción), un

PRECIO FIJO ECONOMICO para que con él, por ignorante que sea en la materia un comprador, no pague el mismo género más caro, que el inteligente; y tanto el uno, como el otro, lo adquieran barato sin molestarse; dando únicamente, lo marcado.

Los artículos que tengo para vender los constituyen Tejidos de lino, lana, seda y algodón, y otros de punto, que detallados son:

- Amantelado de hilo, 3 y 4 cuartas ancho Arabias, ó lienzo de color. Algodones en paquetes. Boinas, blusas, bombachos. Baquetas, Batistas de hilo. (Se continuará).

José Acedo

Lonja de la Carcel, número 15

NOTA. Se compran los duros isabelinos y antiguos, libras, etc.

En la calle de la Rosa,

número 13 (Pozo del Campo), se hacen SELLOS y LAMINAS en metales y boj.

Y se alivia el dolor de cabeza y muelas gratuitamente.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan 3, principal.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó octicianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Los tratados de comercio

I

Algunos periódicos dedican largos artículos al examen de los convenios comerciales, denunciados ahora, de los que se han de celebrar y de los efectos que aquellos han producido. Nosotros haremos un extracto de esta materia, pues les interesa á los industriales y comerciantes españoles conocer los tratados que regulan el cambio de sus productos con las demás naciones.

No somos sistemáticamente librecambistas ni proteccionistas; pero aplaudimos la actual reforma arancelaria, porque nos pone en condiciones de luchar mejor contra el extranjero.

Francia.—No nos es tan ventajoso, como deseamos, el tratado de comercio con la nación vecina, pues nos hemos obligado á no imponer derechos á los artículos que antes entraban libremente en España, compromiso que Francia no tiene con nosotros. Pero como nuestros vinos pagaban en la república ultramarina más que los de otros países, por igualarnos á estos pagando 2 francos por hectolitros en vez de los 3,50, estipulados en el convenio comercial de 1877, tuvimos que sacrificar bastantes partidas.

En los tejidos, sobre todo en los de mezcla de algodón, y en los productos de la industria siderúrgica, nos lleva Francia grandes ventajas y nos perjudica bastante. Igualmente el de las pasas: así es que de unos 25 productos que, por mayor cantidad de un millón de pesetas, importamos en Francia, no hemos con-

seguido ventajas más que para los vinos, narrañas, aceites y tapones, en tanto que los franceses tienen ventajas para todos sus innumerables productos.

Cierto que la balanza mercantil nos es favorable, pues el valor de nuestras importaciones en un año pasa de 350 millones de pesetas, y en cambio la importación de Francia representa unos 240 millones de francos; pero creemos que es conveniente denunciar este convenio y tratar de nuevo, no sacrificando muchas partidas con el buen fin de favorecer al comercio de vinos, pues los franceses los llevarán siempre que los necesiten.

Gran Bretaña.—El tratado de nación más favorecida, que en materia comercial hemos concedido á Inglaterra en 1886, y el que bajo todos conceptos goza dicha nación en nuestras posesiones de Ultramar, sin que para uno ni para otro tuviera derechos anteriores—pues en una larga polémica quedó demostrado que sólo los tenía en la Península, y esto únicamente para los asuntos personales—es muy superior á lo que obtuvimos de ella, que sólo fué la elevación del límite inferior para el pago de derechos de nuestros vinos de 26 grados Sikes á 30; y así y todo quedan nuestros vinos con enormes derechos prohibitivos.

Efectivamente, según dicho convenio, nuestra única ventaja es que en lugar de pagar nuestros vinos un chelín por galón (4 l/4 litros) hasta los 26 grados, lo pagamos hasta 30 grados; es decir, que el vino de Jerez y sus similares, valorados para nuestra exportación en 30 pesetas el hectolitro, pagará en Inglaterra hasta 26 grados 27 pesetas 50 céntimos; y si pasa de 30 grados, á razón de 2 l/2 chelines por galón, 67 pesetas 50 céntimos; y aplicados estos derechos á nuestros vinos comunes ó de pasto, valorados en 30 pesetas el hectolitro, resulta que en el primer caso pagan muy cerca de 100 por 100, y en el segundo caso el 250 por 100.

Por otra parte, la Gran Bretaña no ha cumplido la promesa que hizo; en una de las notas de las negociaciones de establecer una aduana en Gibraltar.

Alemania.—Es uno de los tratados más perjudiciales y contra el cual se ha pronunciado más la opinión, principalmente por haber comprometido los derechos del aguardiente, rebajando 3 pesetas por hectolitro y dejándolo á 17,35 por derecho arancelario y 3,75 por el transitorio, mientras que permanecen con derechos elevadísimos en Alemania los productos que son ó pueden ser objeto de nuestra importación allí, á saber: el corcho los vinos y las frutas.

Ganados trashumantes

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

La Compañía de Salamanca á la Frontera tiene una tarifa especial (núm. 1 de p. v.), para ganados por wagón completo de dos ó más pisos, desde Salamanca (empalme) á Bóveda, Fuente de San Esteban, Ciudad-Rodrigo y Fuentes de Oñoro (empalme con Portugal) á Bóveda, Fuente de San Esteban y Ciudad-Rodrigo, ó vice-versa.

Ampliando esa tarifa, ha publicado ahora otra, (núm. 1 bis, que rige desde 10 de Abril), relativa á transportes de ganados trashumantes.

He aquí un extracto de la misma: Expediciones de tres wagones de uno ó más pisos.

Hasta 50 kilom. pesetas 0'40 por wagón y kilómetro. De 51 á 100 kilom. pesetas 0'35 por wagón y kilómetro con mínimo de percepción de pesetas 0'20 por wagón.

De 101 kilom. en adelante, pesetas 0'30 por wagón y kilómetro, con mínimo de percepción de pesetas 35 por wagón.

Se facilitará el material más adecuado, dentro del disponible, siendo siempre cerrado.

Los wagones admiten: seis caballos de silla ó tiro; ú ocho animales de otra clase de silla, tiro ó carga; ú 25 terneros ó cerdos; ú 80 carneros, corderos, ovejas y cabras.

Eximiendo de responsabilidad, podrán colocarse mayor número en cada wagón ó piso.

Serán de cuenta de los interesados: las cabezadas, bridones, etc. para asegurar el ganado; la carga, descarga y transbordos en su caso.

En las estaciones de mucha parada ó de tránsito, podrá desembarcarse y reembarcarse

el ganado para su alimentación y descanso, llenando los requisitos siguientes: petición escrita al jefe de estación; justificación de la propiedad del ganado, ó de la representación del expedidor para cuanto ocurra en marcha; entrega del talón; depósito de los portes en la estación; garantía de una persona respecto de la responsabilidad del conductor, si éste fuera desconocido; pago del entretenimiento del material si ocurriera; irresponsabilidad de la Compañía por retrasos provenientes de la detención del ganado.

Si el remitente en persona no acompañara la remesa, deberá expresar en la declaración que el conductor le representa en cuanto pueda ocurrir durante la marcha. Esta circunstancia constará en el talón.

Resultado de las elecciones

Primer distrito

Dos secciones. Tres concejales

- D. Ignacio Pozueta... 327 D. José Santos... 248 D. Jesús Fernández del Campo... 235 D. Angel Borrego de Dios... 205

Segundo distrito

Dos secciones. Tres concejales

- D. Laureano Iscar... 322 D. Cándido Torres... 316 D. Celso Romano... 288 D. Sandalio Esteban... 186 D. Cayetano Rivas Cortés... 57

Tercer distrito

Dos secciones. Dos concejales

- D. Isidro Sánchez Perez... 297 D. Manuel Rincón... 192 D. Angel Iglesias... 118 D. José Cimas... 103

Cuarto distrito

Dos secciones. Tres concejales

- D. Francisco Girón... 268 D. Ramón Fernández Robles... 189 D. Enrique Esteban... 185 D. Juan José Bajo y Cid... 131 D. Jacinto Hidalgo... 103

Quinto distrito

Una sección. Dos concejales

- D. Federico García Martín... 176 D. Vicente Espino... 101

Ecos provinciales

Ledesma 8 de Mayo de 1891. Sr. Director de EL FOMENTO.

Con un temporal magnífico dió ayer principio la feria que celebra esta villa todos los años en dicho día.

La concurrencia ha sido numerosa sin que pueda asegurarse lo mismo respecto á las transacciones, pues aquí, como en la mayor parte de los pueblos de España parece ser que hay mas gente dispuesta á vender que á comprar, lo cual justifica las lamentaciones de los que pregonan á todas horas lo crítico de la mala época que atravesamos, en razón á la escasez ó falta absoluta de dinero en nuestros bolsillos.

Sucedió, sin embargo, que por la tarde se realizó una función taurina en la plaza de toros (!!) según estaba anunciado en los programas, y fué de ver a la vocinglera y alegre multitud, estrujándose y comprimiéndose en aquel extenso local—que formó en los buenos tiempos inexpugnable fortaleza para la defensa de la villa—para presenciar el espectáculo.

No quiero dar á los lectores de EL FOMENTO la reseña de esta corrida por que en manera alguna podría hacerlo; ustedes que, tan bien conocen el drama titulado Catos conspicuo podrán formarse una idea aproximada de lo que fué el espectáculo de que se trata.

Por la noche hubo baile en el elegante teatro de la Palma, en el que tampoco escaseó la concurrencia de jóvenes forasteras, en su mayor parte bonitas. ¡Pues no fataba mas!

Esta tarde tendremos función gimnástica y acróbata en el gran circo ecuestre dirigido por Mr. Ferroni tan conocido por el publico de esa capital.

Con que ya ven ustedes que diversiones no faltan y que si el dinero escasea, nosotros, afuer de buenos españoles, tenemos una lucha de buen humor... inagotable.

Se despide hasta otra su afectísimo amigo.

El Corresponsal.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente los siguientes fallos:

Absolviendo libremente al procesado Manuel Martín Hernández (a) Minchorrino, por falta de pruebas acerca de su participación en el delito de hurto de que se le acusaba y se declaran de oficio las costas.

Se declara que el hecho probado en autos constituye un delito de lesiones menos graves con la circunstancia agravante de parentesco, del cual es autora la procesada María de las Nieves Moreno González, y en su consecuencia se la condena á la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código Penal, en cuanto sean compatibles con su sexo, al pago de 27 pesetas por vía de indemnización al lesionado José Garrido y al pago de las costas procesales.

Del Juzgado instructor de Alba de Tórmes son las dos causas que han de verse mañana en la Audiencia.

Aparecen procesados en la primera José M.ª Martín Gimenez y otro, por hurto. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Vila. Procurador, Sr. Hernandez.

Figura procesado en la segunda Manuel Lorenzo Martín, por hurto. Ponente, Sr. Sendino, Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Mazano. Procurador, Sr. Rodriguez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio, San Pancracio y San Germán obispo.

Cultos de mañana.—Clerecia. Sigue el ejercicio de las Flores.

Reflexiones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'47 pónese, 7'5.—Luna: sale, 7'58 de la mañana; pónese, 11'43 de la noche.

Han sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción dos sujetos vecinos de esta ciudad, por suponerseles autores de la tentativa de robo en una casa de la plazuela de San Benito de que dimos noticias ha poco á nuestros lectores.

En breve se publicará la lista completa de los señores que han de componer el Jurado calificador de trabajos para el Certamen literario en honor de Fray Luis de León.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores que ha fallecido en Ledesma, á los 77 años de edad, la Sra. D.ª Librada Trilla y Polo, viuda de Sala.

Reciba la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Hoy será juzgado el ejercicio escrito practicado por los opositores á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Ni siquiera en las elecciones de diputados á cortes últimas tomaron parte en la votación tantas dignidades y canónigos del Cabildo Catedral, como en las municipales que tuvieron lugar ayer tarde. Seguramente que emitieron sus sufragios mas de veinte sacerdotes solamente en la sección; sexta (Escuela Normal de Maestros.)

Tambien acudieron á votar caracterizados integristas.

En la semana próxima, comenzarán por el personal facultativo de las oficinas de Obras públicas de esta Capital, los estudios del nuevo replanteo de la carretera de Fermoselle.

El Depositario de fondos provinciales D. Juan Francisco Gudino ha experimentado algun alivio en estos últimos dias en la grave enfermedad que le aqueja.

A setecientas mil quinientas pesetas, próximamente, asciende el presupuesto para atenciones de primera enseñanza de esta provincia en el próximo año económico.

Han ingresado en el cuerpo de auxiliares permanentes de Telégrafos D. Marcelino Vicente y Vicente, D. Vicente Val Valencia y D. Arturo Bartolomé García, que fueron aprobados en los exámenes celebrados últimamente en la Oficina de esta capital.

La ley de veda de caza y pesca es tan poco respetada en la p.ovincia de Salamanca, que rara será la localidad en que no se cometan mil abusos todos los días.

Por lo que á esta capital se refiere podemos afirmar, con el testimonio de muchas personas, que así es en efecto,

Mercado de ayer en Medina del Campo: Trigo de 42 1/2 á 42 3/4 reales fanega. Centeno á 34 id. Cebada de 32 á 33 id. Algarrobas á 32 id. Garbanzos de 120 á 140 id. Guisantes á 38 id.

El resultado de la elección municipal y el impulso que una vez más experimentamos de expresar la verdad ante nuestros lectores, nos obligan á manifestar solemnemente nuestra modesta opinión respecto á la organización política de los partidos monárquicos en Salamanca. Jamás ha sido esa organización muy robusta; pero es indudable que en el periodo actual se halla debilitada por los trabajos de concentración emprendidos con mejor deseo que conocimiento de la realidad, dirigidos á un fin que no puede ni debe encarnar en corporaciones municipales, y que se desvía bastante de los rumbos que sigue la cosa pública en estos modernos tiempos.

Añádase á esto, que pudiéramos decir corresponde al orden de las ideas, accidentes de transcendencia, como la grave enfermedad que padece un personaje de gran sentido, energía incomparable y voluntad decidida, y el retraimiento de otros y la ausencia de algunos, y se tendrá explicado lo ocurrido en la elección de concejales.

De una parte los partidos republicanos, llenos de fe y entusiasmo, que nosotros admiramos con el debido respeto á la libertad política, y de otra los partidos monárquicos, distanciados entre sí sin razón que lo justifique y acerbitados por la atracción que sobre ellos ejerce esa nueva fuerza que se dirige á organizar agrupaciones fuera de la política ó á transformar esta en su forma y en su exencia; y de otra los monárquicos sin el entusiasmo de los ideales, sin el impulso de sus jefes, y se comprenderá que el escasisimo numero de candidatos que han lanzado á la pelea electoral se hayan ahogado y que estos hayan estado entregados á sus propios elementos.

El caso, como desde luego se comprende, es de estudio; y para estudiarle se necesita tiempo ó mejor dicho, separación de la lucha política, alejamiento de toda contienda, y por nuestra parte nos recojemos, nos aislamos, esperando que los sucesos nos marquen el camino que hemos de seguir para secundar con mejor éxito la política conservadora, que continuará siendo la nuestra, sin mistificaciones de ningún genero, dirigida por el eminente hombre publico Sr. Cánovas del Castillo.

Con motivo de un baile que se celebró en la Ronda de Sancti-Spiritus en la noche del sábado, haber desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde se estuvieron insultando varias vecinas para venir á terminar, con algunos cachetes y arañazos que mutuamente se propinaron unas á otras.

Muchos de los carlistas que fueron ayer á votar á las secciones correspondientes al cuarto distrito, lo hicieron solo, según de público se decía en el colegio, en favor del Sr. Girón, pero tambien algunos votaron además al Sr. Esteban (D. Enrique), así como tambien muchos conservadores.

Aunque muy leve, en términos de que no puede servir de base para fundar esperanzas, se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece el Excmo. Sr. D. Celestino Miguel Gomez.

Durante el mes de Abril último se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia 21 indultos, y se han negado 106.

Nos consta que ni el Sr. Campo ni su hijo don Jesús militan en fracción alguna republicana, pudiendo asegurar que si han apoyado con gran decisión por el cuarto distrito, la candidatura de un candidato de la coalición, habrá sido por razones especiales de conveniencia, no por comunidad de ideales políticos.

Vuelve á tratarse de un proyecto intentado varias veces, aunque sin resultado: el de trasladar á España las cenizas de Goya, que se hallan, como es sabido, en un cementerio de Burdeos. El ilustre pintor D. Raimundo Madrazo ofrece 500 francos para realiar el pensamiento, calculando que será suficiente dicha suma.

Los dias 12 y 13 del corriente se celebrarán en la parroquia de San Pablo (Capilla de la Trinidad) y en la Capilla del Carmen, misas por el eterno descanso de D.ª Valentina Garrido, Viuda de Hernandez, que falleció en Salamanca el día 12 de Mayo de 1890.

Rogamos á nuestros suscritores la encomiendan á Dios.

Mercado de Alba T6rmas: Trigo de 39 á 40 reales. Cebada de 32 á 33 id. Centeno á 34 id. Algarrobas á 38. Avena á 20. Guisantes á 35 id.

Lzemos en un periódico de Zamora que noches pasadas se sintió acometida de un ataque de epilepsia, la anciana madre de nuestro particular amigo el Secretario de aquella Audiencia D. Mauro Santiago y Portero.

Un sevillano de chispa anda de casa en casa por la capital andaluza poniendo en práctica un procedimiento ingeniosísimo para ganarse la vida.

Se presenta con una máquina fotografica y demas accesorios, proponiendo hacer retratos de gran parecido, en competencia con los mejores artistas y á precios desconocidos por lo económicos.

El fotógrafo de pega (que no entiende jota de la cosa) extiende luego su tal6n, cobra, por supuesto, promete volver con los retratos á los dos ó tres dias, y... es claro, no se le vuelve á ver el pelo.

Con motivo de las fiestas de la reconquista en Granada, el Liceo de aquella capital ha acordado convocar el certámen siguiente:

La Junta de gobierno de esta Sociedad, cumpliendo con los fines de su instituci6n, y en su deseo de cooperar al mayor esplendor de las fiestas de esta ciudad, tiene acordadas para conmemorar los dos acontecimientos más gloriosos de nuestra Historia moderna, la conquista de Granada y el descubrimiento del nuevo mundo, ha dispuesto convo-

car á los escritores españoles á un certámen literario, bajo los temas y bases siguientes:

- Tema 1.º La Región de Granada, drama en tres actos, verso ó prosa. Premio, 1.000 pesetas. Tema 2.º Descubrimiento de América, libreto para una ópera española en dos ó más actos, y en cuyo asunto se consignen los hechos acaecidos en Granada entre Col6n y los Reyes Cat6licos. Premio, 500 pesetas. Tema 3.º Composici6n poética, que no exceda de cien versos, escrita sobre alguno de los episodios de la Reconquista de Granada. Premio, un objeto de arte y título de socio honorario de la secci6n de literatura del Liceo. Tema 4.º Poesía, que no exceda de cien versos, cuyo asunto esté relacionado con el descubrimiento de América. Premio, un objeto de arte y título de socio honorario.

Terminadas las elecciones municipales es probable que regrese pronto á esta ciudad el Rvdo. Prelado de la di6cesis, pues parece ser que el sábio Padre Cámara manifestó sus prop6sitos de hallarse fuera de Salamanca cuando se hiciera la renovaci6n del Ayuntamiento, para que nadie pudiera atribuirle participaci6n alguna en las candidaturas que se formase.

El estado demográfico de esta capital durante la primera decena del corriente mes, ha sido el siguiente:

Defunciones, 28. Nacimientos, 16. Matrimonios, 5.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadid combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Dep6sito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La plaza de médico titular de Topas, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestre vencidos, por la asistencia de cuarenta familias pobres, exp6sitos y transeúntes enfermos.

Variedades

El Papa ha muerto

CUENTO

He pasado mi infancia en una gran ciudad de provincia, cortada en dos por un río caudaloso y embravecido, donde tomé el gusto por los viajes y la pasi6n por la vida marítima. Hay allí sobre todo un puentecillo en el cual nunca pienso sin emocionarme. Aún me parece ver el cartel6n clavado en un poste: Cornet botes de alquiler; la pequeña escalera que se sumerge en el agua, resbaladiza y ennegrecida por la humedad; la flotilla de barcas pintadas recientemente con colores vivos, alineándose bajo la escalera, balancándose suavemente y como aligeradas por sus bonitos nombres escritos en letras blancas el Pájaro Mosca, la Golondrina.

Y luego, el tío Cornet, con su tarro de pintura, sus grandes pinceles, su cara curtida, arrugada y con mil pequeños hoyuelos, como el río en una tarde de viento fresco... ¡Oh, este tío Cornet! Ha sido el Satanás de mi infancia, mi pasi6n dolorosa, mi pecado, mi recordamiento. ¡Me ha hecho cometer tantos crímenes por sus barcas! No iba á la escuela, vendía mis libros ¡Qué no hubiera vendido por remar todo un medio día!

Allá en el fondo de mi bote mis cuadernos de clase, el sombrero echado atrás y sintiendo en las sienes el suave aleteo, como de abanico, de la brisa del río, remaba con firmeza, frunciendo las cejas para darme todo el aire de un viejo lobo marino. ¡Qué triunfo el mezclarme en este gran movimiento de barcas, de canoas, de trenes de madera, todos costeados, evitando y separados solamente por un ligero encaje de espuma!

De repente las ruedas de un vapor batían el agua cerca de mí, y una pesada sombra me envolvía. ¡Unidad granuja! (me gritaba una voz enronquecida); y sudaba, me esforzada, atolondrado en aquel vaivén de la vida del río, que la vida de la calle atravesaba incesantemente sobre sus puentecillos.

Algunas veces tenía la suerte de encontrar

la cadena. Pronto me agarraba y me unía al largo tren de botes remolcados, dejándome llevar por la corriente silenciosa que cortaba al río en largas cintas de espuma. Allá lejos, muy lejos, oía el ruido mon6tono de la hélice; luego, un perro que ladraba en una de las barcas, y un hilo azulado que salía de una chimenea, y todo esto me parecía la ilusi6n de un viaje y de la verdadera vida á bordo.

Muchas veces, cuando me encontraba la cadena, era necesario remar, y remar á las horas del sol. ¡Oh, los ardientes rayos cayendo al plomo sobre el río, aún parece que me quemán! Todo era llamas, todo reverberaba en aquella atmósfera luminosa y sonora en que los movimientos vibraban; y los remos y las cuerdas, chorreando, daban luces vivísimas como de plata bruñida. Y remaba cerrando los ojos. Por momentos, al vigor de mis esfuerzos, al empuje del agua bajo la barca, me figuraba que iba con rapidéz; pero, volviendo la vista atrás, veía siempre el mismo árbol y el mismo muro en la orilla.

En fin: toda aquella batahola cesaba. Los jardines de los faubourgs, las chimeneas de las fábricas se reflejaban de vez en cuando y allá en el horizonte temblaban las verdes islas. Entonces, no pudiendo más me retiraba á la orilla en medio de los rosales poblados de abejas; y allí, fatigado por aquel calor, que subía del agua, el viejo lobo marino se estaba, rascañándose la nariz, horas enteras en muda contemplaci6n. Nunca mis viajes tuvieron otro desenlace. Pero, ¿qué queréis? Yo encontraba esto delicioso.

Lo terrible, si, era la vuelta, la entrada á mi casa. Por más que hacía, siempre llegaba tarde mucho después de pasadas las clases. Y como aumentaba mi recordamiento la caida de la tarde melanc6lica, las lámparas de gas ya encendidas, el toque de retreta, la oraci6n; ¡y cómo me causaba envidia el ver á las gentes que pasaban, entrando á sus casas con aquella tranquilidad, después de haber cumplido con sus deberes! Y corría con la cabeza pesada, brumosa, llena de sol y de agua, con el zumbido del río aún en los oídos, y con el rubor de la mentira impreso ya en el rostro.

Porque era necesaria una cada vez para hacer frente á aquel terrible ¿de dónde vienes? con que me recibían á la puerta. Este interro-

gatorio á la llegada era lo que más me atormentaba. Debía responder inmediatamente, sin cortarme y con firmeza: contar una historia pronto, alguna cosa asonbroosa y extraña para que la sorpresa suspendiera todo recelo. Y para esto tenía necesidad de pensar y tomar aliento. Inventaba sinistros, revoluciones, cosas terribles: una parte de la ciudad en las llamas; el puente del ferrocarril roto.

Pero nada encontré tan fuerte como esto: Un día llegué más tarde que de costumbre. Mi madre, que me esperaba desde hacía rato, estaba acach6ndome en la escalera con el terrible ¿de dónde vienes?

No tuve tiempo de prepararme; había llegado demasiado pronto... Esta vez, pensé, me pillaron. De repente se me pasó una idea loca, estaba acach6ndome en la escalera con el terrible ¿de dónde vienes?

—¡Oh, mamá; si supieras!... —¡Qué, pues, qué hay? —¡El Papa ha muerto! —¡El Papa ha muerto! (exclamó la pobre), y se apoyó contra la pared. Pasé inmediatamente á mi cuarto, un poco asustado de mi salida, y de la enormidad de la mentira. Lo recuerdo, una noche silenciosa y fúnebre; el padre grave y la madre aterrada. Se hablaba quedito. Yo bajaba los ojos; nadie se acordaba ya de mi escapatoria, con la desolaci6n de la noticia.

Alfonso Daudet.

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Tareas parlamentarias

Madrid 11, 2º 22 de la m.

La Comisi6n de presupuestos se reunirá esta tarde para conocer de los de Guerra y Gracia y Justicia.

Los prelados que son senadores han acordado combatir el proyecto de descanso dominical, aunque sin llegar al obstruccionismo.—Zeda.

Esteban Hermanos, Impresores

5 céntimos línea

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

¡ALERTA!

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expondrá la labor á los siguientes precios: Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 céntimos. Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id. Baldosa, de id. id. 6 id. Ladrillo tesoroso, de id. id. 1'50 id. Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en esta capital.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicaci6n eficaz contra las afecciones del est6mago, sea dolor, acedia ó vinagre, v6mitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Dep6sito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela. Precio de cada frasco, 24 reales

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó cr6nicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, 1, rue Richelieu, 402.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESOROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CR6NICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general ásma de las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre. Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagaci6n es debida á sus maravillosos resultados. De venta, en todas las farmacias.—Dep6sito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.

EL RÁPIDO

Probád y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Fuencla.

Se vende papel viejo en la imprenta de este diario, Zamora, 19.

ROB BOYVEAU-LAFFEUR DE YODURO DE POTASIO. Para los accidentes similares á los de la Escrofulosis y la Tuberculosis. Se vende en las principales boticas del universo. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, 1, rue Richelieu, 402.

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENAICALES. Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Est6mago, Hígado, Riñones y Vejiga. De venta, en todas las farmacias.—Dep6sito GENERAL EN OPORTO. Dep6sito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Advertisement for Callicida Escrivá, a medicine for skin conditions like duresas and callos. It claims to cure in 4, 5, or 6 days. The ad is framed with decorative borders containing the words 'DUREZAS-CALLOS-CALLOS-DUREZAS'.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene: 1.º La preparaci6n para carreras especiales, principalmente las de aduanas, top6grafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensi6n y aplicaciones. 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndole á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñaanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicaci6n del alumno. 3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicaci6n del catedrático de la asignatura.

Table with 2 columns: Description of course/signature and Price (Pesetas). Rows include: 'Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes' (25), 'Por las de dos ó más en id.' (40), 'Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial' (15), 'Por una asignatura de la segunda enseñaanza' (10), 'Por dos idem.' (15), 'Por las de un grupo' (20), 'Por la preparaci6n del Grado hasta la obtenci6n del título' (300), 'Por una de facultad' (25), 'Por dos idem.' (40), 'Por tres idem.' (60).

Se admiten alumnos internos á precios convencionales. OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salamantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

CRIA DE TENCAS VIVAS.

Se venden á precios económicos. Darán razón calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas. han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor. AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. En el Gran concurso Exposici6n de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR. EXPOSICI6N UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster.

Este Gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Naci6n española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitaci6n del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España. Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escofulosas, Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.—MADRID. Dep6sito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for Compañía Colonial, featuring chocolates and coffee. It lists '37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES' and 'DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid'.

Advertisement for Aparatos Electricos y objetos para dibujo, featuring illustrations of electrical equipment and drawing tools.

Advertisement for Ildefonso Sierra y Alonso, a constructor of electrical and telegraphic systems. It lists 'Casa fundada en 1859' and 'Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas'.

Se admiten esquelas mortuorias en este periódico.—Precios muy económicos.